

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
GUERRA DE GÁCHERES
A TRIMESTRE 7'50 PSEETAS
PAGO ADELANTADO
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

FRANQUEO CONCERTADO
REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44
TELÉFONO NUM. 175
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

AÑO VI

Martes 25 de Agosto de 1931

NUM. 1.534

Ante el huracán Justicia humana y serena

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones y hay que repetirlo. España es un país de oposición, por el carácter de los ciudadanos. Cuando gobernaba la monarquía y la dictadura, todos los españoles se pusieron de acuerdo, casi todos, para derrumbarlas. La oposición gana siempre. Pero es el caso, que esa oposición se salió con la suya. Enterró un trono, y ocupó el Poder.

¿Y ahora?... Pues ahora, como la civilización gira de Oriente a Occidente para volver de nuevo a su ruta, la unión que parecía indivisible, vuelve a surgir de nuevo, con otras características.

Primero los descontentos, mejor dicho, los ingenuos, que creían que el día siguiente de la proclamación de la República iba a ser España la Isla de Jauja, no tendríamos que trabajar, y las subsistencias iban a estar por los suelos.

Luego los inadaptados, que si un día pidieran la luna y se les pudiera complacer, seguirían pidiendo otros astros hasta que llegara la negativa, que es lo que desean, para enfrentarse con ella y seguir su táctica más o menos de buena fe.

Y por otra parte, los hombres prácticos, que se inclinan de uno y otro lado, con arreglo a la realidad. Gente que dan facilidades para todo, que se muestran conformes con todo, unos con que la cosa pública se desenvuelva entre algaradas, desórdenes, amenazas, y falta de respeto a las ideas, la familia, la propiedad...

Pero unos y otros deben recapacitar. Hay que dar tiempo al tiempo. Hay que saber esperar, y hay que tener en cuenta, que todos los países del mundo que sufrieron convulsiones de la naturaleza que en España, aunque aquí se haya realizado calladamente, los primeros momentos tienen que ser desagradables. Se impone el sacrificio por parte de todos. Y se impone también el respeto mutuo, que traiga consigo la pacificación de las gentes.

Mucha culpa le cabe al Gobierno, es indudable, por

mostrarse demasiado complaciente con los que viven al margen de la ley. Pero debemos recapacitar un poco. Es un Gobierno que no quiere usar de la fuerza más que en los momentos grandes de peligro para la República. No se da cuenta, sin embargo, que esos graves momentos, son consecuencia del derrotero que siguen algunos grupos sociales y políticos, por medio de circulares y papeluchos que no debieran consentirse. Más que curar enfermedades, lo que debe hacerse es evitarlas. Y ahora, es lo contrario lo que se está haciendo.

Estos papeles redactados por gentes exaltadas, son el virus que envenena a la sociedad, sin que se den cuenta esos hombres de la responsabilidad moral que contraen, ya que la material debe ser poca, si se tiene en cuenta que las denuncias de los fiscales no sirven realmente para nada. Las replen día tras día, y día tras día siguen delinquiendo por el mismo procedimiento.

La bandera de la libertad ha sido la base de todas las revoluciones. A ella nos unimos todos los hombres libres, pero es necesario que no se cobijen los que buscan un libertinaje destructor, aprovechándose de la incultura de la masa. Libertad para todos, pero que cada uno responda de lo que hace. Eso es obra exclusivamente de Gobierno. La opinión pública de España no ha de negarle la asistencia necesaria en este caso. Que cada uno responda de sus actos. Pero que no se emplee el tema para salirse de la ley, como cuando se trata de castigar a los dictadores, creando dificultades

Aviso importantísimo:

Los RECAUCHUTADOS "MARQUEZ" (marca registrada) de GERVASIO RODRIGUEZ, establecidos en Cáceres, Afueras de Carrasco, número 2, advierten leal y noblemente, al público automovilista, que esta Casa no tiene absolutamente nada que ver con «Autogóm J. Márquez» que acaba de establecerse junto a sus propios talleres.

Sirvan, pues, de aviso estas líneas y sepa el público automovilista a qué atenerse, procurando evitar en beneficio propio lamentables errores.

¡OJO! ¡NO CONFUNDIRSE! RECAUCHUTADOS "MARQUEZ". Afueras de Carrasco, 2. Cáceres. Teléfono, 127. Sucursal en Badajoz: Plaza de Portugal, 28.

des al desenvolvimiento de la República. Se hundió un trono. Al trono derruido o se le puede pedir más. Su destrucción es el todo en el castigo. Al hombre que lo representaba se le dejó marchar. Ya es inútil volverse atrás en lo hecho.

Con el trono, estaba en vuelta la figura del general dictador, con aciertos o sin ellos, que boiró por completo la muerte. Siguen los ministros... que también están fuera de España. Después de todo esto, ¿va el Parlamento español a constituirse en Tribunal juzgador, eliminando a los tribunales ordinarios, para sentar su mano dura contra los menos responsables, y de menos significación que han quedado en España?

Si así fuera, seguiríamos creyendo que las responsabilidades se han hecho en el mundo para los humildes y no para los grandes. Si a los grandes se les ha puesto a salvo, comenzando por el rey, sería cruel cebarse contra los sencillos sirvientes de la Dictadura. Castíguense con el Código en la mano, que si hay descontentos, éstos lo estarían siempre, de una u otra forma.

NUEVO DIA
Se vende en Plasencia
en el
Kiosco de la Plaza

EN BADAJOZ
Clausura de la Asamblea de Sindicatos Agrícolas Católicos
El obispo dice que la Iglesia debe intervenir en la cuestión social
(POR TELEFONO)
MADRID, 25 (5 35 t.)—En Badajoz se ha celebrado con gran concurrencia de labradores, la sesión de clausura de la Asamblea de Sindicatos Agrícolas Católicos, presidiendo el obispo de la Diócesis, quien pronunció un discurso diciendo que la Iglesia debe intervenir en los problemas sociales.—Mencheta.

EN LA RUTA

Los pliegos de firmas

Tanto se ha explotado el procedimiento de los pliegos de firmas para hacer ver la fuerza de cualquier aspiración, ya sea política, confesional, social o simplemente de petición de la más insignificante mejora urbana, que ya nadie cree en la realidad de los miles de firmas que se estampan en ellos.

Mejor dicho, que nada dicen esas firmas, aunque sea verdad el número, porque nadie ignora los procedimientos más o menos «persuasivos» que se utilizan para cazarlas.

Así vemos, hoy por ejemplo, que en un pueblo han firmado para solicitar una cosa del Gobierno 1.135 vecinos, y por curiosidad solamente hemos consultado con el Anuario estadístico, encontrándonos con que, aproximadamente, esa cifra es la del total de vecinos de dicho pueblo.

¡Así, como suena! En ese pueblo todo el mundo piensa igual y quiere la misma cosa.

Dará gusto vivir en un pueblo así. Suponemos que no habrá ningún problema, y si lo hay, el corresponsal de Prensa lo hace ver de esta forma al resto de España.

Menos mal que nadie cree ya en esto de los pliegos de firmas.

En este, como en muchos casos más, habrán firmado hasta los niños de pecho, que, para estos efectos, son vecinos.

BUQUE EN PELIGRO
Ha perdido el timón y lucha con el temporal
(POR TELEFONO)

MADRID, 25 (5'45 t.)—Participan de La Coruña, que el vapor francés «Garonne» navega sin timón luchando con el temporal.—M.

De Barcelona El diputado señor Graus culpa al gobernador de Sevilla de haber aplicado la ley de fugas

Cesión del Castillo de Montjuich a la ciudad

MADRID, 25 (5'50 t.)

(POR TELEFONO)

Manifestaciones del alcalde

El alcalde de la ciudad condal ha manifestado a los periodistas que ha hecho gestiones cerca del Gobierno sobre la cesión del castillo de Montjuich a la ciudad, entregándose a cambio de terminados locales y dependencias. Parece ser que las gestiones van por muy buen camino.

Una protesta

Los elementos de la Acción Católica de Cataluña, han acordado elevar un escrito al Gobierno protestando del proyecto de nueva Constitución, que consideran lesivo para sus creencias.

Sobre los sucesos de Sevilla

El diputado a Cortes, señor Graus, que ha formado parte de la Comisión parlamentaria investigadora que fué a Sevilla para dictaminar sobre los sucesos ocurridos en aquella capital, ha pronunciado una conferencia en la que culpó al Gobernador de Sevilla, señor Bastos de haber aplicado la ley de fugas y hace responsable a la aristocracia sevillana de ser causante del estado actual de cosas.

La huelga de metalúrgicos

Los patronos del ramo de metalúrgicos han presentado una fórmula para tra-

tar de solucionar el conflicto que tiene pendiente con los obreros, consistente en que subsista la organización del trabajo con toda clase de garantías y en que se mantendrá su dirección y autoridad en los talleres.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Vide a lo caja

Ante la situación desastrosa económica del país, ha permitido el Gobierno inglés, representación del partido obrero.

No se ha podido hacer en el Poder, lo que muchas veces se ha reclamado desde la oposición.

Pero así y todo, verán ustedes cómo la libra esterlina se mantiene ingente.

Lo ha dicho el señor Lerroux; así es, que a nosotros que nos registren:

«Muchos republicanos vienen a ver lo que da la vaca ordeñada».

Y cuando no sacan nada, don Alejandro, dicen que usted es un retrógrado.

Se lo aseguramos.

¡Para que uno pueda formar juicio del verdadero estado social del país!

El gobernador de Granada dice que el problema agrario no pasa de ser una ficción.

¿Tendrá razón?

Habría que oír también a los diputados por aquella provincia, si es que son como las de otras.

Los socialistas en el Gobierno El Comité Ejecutivo del partido, desautoriza a su órgano en la Prensa

Determinadas apreciaciones sobre el debate de las responsabilidades

(POR TELEFONO)

MADRID, 25 (5'20 t.)—El Comité Ejecutivo del Partido socialista, en reunión celebrada anoche, ha acordado desautorizar un artículo de redacción, publicado en su órgano de Prensa, en el que se hacen determinadas apreciaciones sobre la actitud del Gobierno en el desarrollo del debate parlamentario sobre las responsabilidades.—Mencheta.

De la provincia Los cultivadores de tabaco y el coope- rativismo

Vamos a señalar un acontecimiento importantísimo para su conocimiento y divulgación entre los cultivadores de tabaco de nuestra zona.

Recientemente se ha celebrado en Valencia una Asamblea de la Asociación Nacional de Cultivadores de Tabacos de España, a la que han asistido representantes de todas las zonas de nuestra península, de la Comisión Central y la Dirección Técnica del Cultivo.

El acto que ha revestido extraordinaria importancia marca un jalón victorioso en la ruta ascendente de la Asociación Nacional, cuya personalidad colectiva se agiganta de día en día, llevando su incontrastable influencia hasta los organismos superiores que regulan y dirigen el desarrollo de esta nueva riqueza nacional. Allí se han abierto fáciles y anchurosos caminos a los designios del eminente director de los Ensayos, cuyas nobles y patrióticas aspiraciones se orientan a redimir España del censo oneroso de los tabacos extranjeros.

En la Asamblea de Valencia, se ha logrado una estrecha compenetración, una armonía cada día más indispensable, entre todas las actividades que intervienen en el cultivo del tabaco, armonía que abre hermosas perspectivas de florecimiento a este cultivo en beneficio de la agricultura patria, base y fundamento de toda nuestra economía.

La Asociación Nacional ha nombrado por aclamación su presidente honorario al insigne director del cultivo, don Horacio Torres de la Serna, y en medio del mayor entusiasmo, le ha hecho entrega del artístico pergamino donde consta su nombramiento. Este acto de reparadora justicia viene a saldar la deuda que tenían contraída los tabaqueros españoles con el ilustre Torres de la Serna, cuya gigantesca labor rebasa el campo de la técnica del cultivo, para extenderse por los amplios panoramas del cooperativismo social, arrastrado por su celo infatigable en favor de los intereses de los cultivadores.

Aún a sablendas de que vamos a herir la singular modestia de este eminentísimo virtuoso del trabajo, queremos destacar hoy no más que una faceta de este

aspecto de sus actividades. En el número cuatro de la «Revista de Tabacos» correspondiente al mes de Julio, publica el señor Torres de la Serna un admirable artículo sobre las Cooperativas de Cultivadores de Tabacos.

Por iniciativa del señor Torres de la Serna, la Comisión Central, en sesión celebrada el 6 del pasado Julio, adoptó el acuerdo de facilitar anticipos a los cultivadores a cuenta de sus cosechas. Para obtener esos anticipos, sólo se exige la póliza de seguro contra el pedrisco o la responsabilidad solidaria de los concesionarios constituidos en Asociaciones o Sindicatos. De esta forma se tiende de una parte a fomentar entre los cultivadores el espíritu de previsión y de otra a marcarles el camino de la organización sindical, cada día más intensa y necesaria por las luchas inmensas de nuestros días hacia la estructuración de una sociedad nueva sobre los escombros y ruinas del pasado.

En el artículo de que hacemos referencia, el señor Torres de la Serna expone a los cultivadores de tabaco algunas de las ventajas del cooperativismo agrario, señalando los fines de sus Asociaciones o Sindicatos. He aquí parte de las orientaciones del insigne ingeniero, creador indiscutible del cultivo del tabaco en España.

«Las Cooperativas o Sindicatos podrían facilitar al cultivador la planta que necesitara cuando sus semilleros no hubieran producido la cantidad suficiente; el contrato de Seguros contra el pedrisco e incendios, estipulado colectivamente con cualquiera Sociedad de Seguros, primer paso hacia el establecimiento del Seguro Mútuo; la adquisición de Abonos directamente de las fábricas, suprimiendo los beneficios del intermediario y garantizando la integridad de las fórmulas; la compra por las Asociaciones o Cooperativas de los tabacos en verde a los cultivadores pobres, que no disponen de locales adecuados para la desecación; la construcción de secaderos cooperativos y el establecimiento de medios de transportes organizados debidamente por los Sindicatos o Agrupaciones tabaqueras».

Para estimular el movimiento cooperativista entre los cultivadores de tabaco, cita el caso reciente de la zona de Granada, donde por no existir Asociación o Cooperativa, se hacía punto menos que imposible la adquisición de una máquina de desecación y fermentación de tabacos pedida a una importante casa constructora alemana.

La casa constructora exigía, como es natural, la garantía solidaria de una colectividad jurídicamente capacitada para realizar el contrato de compra, negándose a aceptar garantías individuales. Hubo que procederse rápidamente a la creación de un organismo cooperador, para que pudiera lograrse el deseo unánimemente sentido de aquellos cultivadores, que adquirieron así para su zona la máquina de secar y fermentar sus tabacos, ahorrándose mandarlos al Centro de Málaga.

Este solo hecho puede servir de ejemplo a los cultivadores de nuestra tierra contra cuyo espíritu exageradamente individualista habrá que luchar denodadamente, ayudando en su hermosa labor al señor Torres de la Serna, a los entusiastas ingenieros afectos al servicio y a los elementos representativos de la Asociación Nacional en nuestra zona.

HONORIO BAUTISTA

Cuacos, Agosto 1931.

Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos. Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble.

Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa. En la RELOJERIA de ALVAREZ, Moret, 14. Cáceres.

DE HACIENDA Para los retirados de Guerra y Marina

Los retirados de Guerra y Marina, que con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril y 23 de Junio del presente año y disposiciones complementarias, tengan consignado el retiro para esta provincia, presentarán en esta Depositaria el certificado de clasificación provisional expedido por el Ministerio correspondiente, a partir del día 2 del próximo mes de Septiembre, de 10 a 12 de la mañana, con el fin de hacer efectivos sus haberes.

A dichos certificados, deberán acompañar dos copias de éste, una reintegrada con una póliza de 120 pesetas y la otra, con un sello móvil de 0 15 céntimos, además de su carnet militar.

Igual documentación han de presentar los que cobren por apoderados.

Procure Vd. no faltar nunca en su hogar o llevar siempre consigo un tubo de

Tafetán líquido JEIL

PRECIO: Ptas. 1'35

Desinfecta y cura rápidamente las Heridas, Llagas, Quemaduras y Sabañones sin necesidad de vendas.

De venta en Farmacias y Droguerías

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial
CONSULTORIO DE CIRUGÍA GENERAL
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas a las 12. Canalejas, 62
CACERES

Academia López-Román

CALDERON DE LA BARCA, 2.—MADRID
SAN BARTOLOME, NUM. 9.—MURCIA

SUCURSAL PARA EXTREMADURA

SAN JOSE, NUM. 9.—CACERES

Preparación permanente para Derecho, Carrera Mercantil, Hacienda, Banco de España, etcétera, Clases de Contabilidad y Cálculo Mercantil.

Apuntes. Contestaciones a todos los programas.

Homenaje a Benavente

Se prepara un gran festival artístico-regional en la Plaza de Toros

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

En cuanto se ha hecho público el deseo de la Comisión Ejecutiva del Homenaje a Benavente que organiza la Confederación Nacional de Maestros con artistas y escritores, de celebrar un gran festival regional al aire libre, para engrosar la suscripción para el monumento al genio de la escena española, la Confederación ha recibido numerosos ofrecimientos destacándose el acuerdo de la Nueva Plaza de Toros de Madrid, cediendo la plaza para que se celebre allí el festival que se organiza. El consejero y gerente don Edmundo García ha dado toda clase de facilidades a la Confederación de Maestros, y aun cuando los compromisos adquiridos le impidían conceder dicho local, por tratarse del homenaje al ilustre Benavente, han resuelto cederlo en los primeros días de Septiembre.

La mayoría de las Casas regionales que hay en Madrid, están preparando números artísticos representativos de sus provincias, que llamarán la atención, no sólo por la variedad, sino por ser lo más destacado del arte regional español.

Un donativo de mil pesetas

La Sociedad de Autores Españoles, acordó contribuir con mil pesetas a la suscripción pública abierta para el monumento a Benavente, cantidad que ya entregaron elogando al mis-

mo tiempo la idea de la Confederación de Maestros de perpetuar en el bronco las figuras teatrales del genial dramaturgo.

El Círculo de Bellas Artes organizando otro festival

El secretario del Círculo de Bellas Artes don Ramón Barroeta, ha comunicado al secretario de la Comisión de Homenaje, don Valentín Cuevas, que el Círculo de Bellas Artes, además de ofrecer la lápida para el grupo escolar Benavente, hecho por el famoso escultor de la Directiva del Círculo, señor Vicent, acordó nombrar una Comisión, al efecto de celebrar en el próximo Octubre un gran festival cuyo beneficio se destinará al homenaje que los maestros y artistas ofrecen al gran escritor.

Próximamente iremos detallando los números del programa que cada Casa Regional presentará en el festival artístico de la Plaza de Toros.

Gran Café Vienés

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

APERITIVOS

Licores de las mejores marcas

Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174

Se sirve a domicilio

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Juana Serrano Delgado, hija de Vicente y de Mateo Busquet, 34.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Marcela Sánchez Trujillo de 8 meses, autointoxicación intestinal; Casa Cur-

CAMIONES DODGE - BROTHERS

De dos a siete y media toneladas

Delegación, Exposición y Venta para la provincia

ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10.—CACERES.—Teléfono 227.

Recordando la "paviada"

Castelar jamás creyó que Pavia disolviera las Cortes

La sesión histórica de la tarde del 2, a la madrugada del 3 de Enero de 1874 fué la primera que celebró el Congreso al reanudar sus sesiones suspendidas durante todo el mes de Diciembre.

Pavía, que asistía a una tertulia en casa de Concha Iglesias, en la calle del Pez, de Madrid, donde concurrían personas de diversa condición social y entre ellas militares, empleados, médicos y abogados, todos ellos ardorosos liberales, en la noche del 20 de Diciembre de 1873, se mostró inquieto, nervioso y expresó algo que motivó que una vez que el general marchó algún tertulante de los que quedaron preguntara a la Iglesias: ¿Qué le sucede al general, tan cauto de suyo, para que esta noche se le haya ido la sin hueso?

—El general—dijo la dama—pensando como algunos republicanos, y él lo es decidido, teme que las Cortes derriben a Castelar y que le sustituya un Gobierno sin prestigio que no sepa atar corto a los federales y no imponga el orden y venga el caos.

—¿Y qué va hacer?—el tertulante preguntó.

—Pues... que se yo... Alguna barrabasada... Le asusta la anarquía y tiene en su mano la guarnición de Madrid.

—Entonces Pavia va a proclamarse dictador.

—No, eso jamás; si la barrabasada hace, no será para semejante cosa; él no tiene ambición, en altruismo y desinterés nadie le aventaja; la conozco bien.

El 25 de Diciembre de 1873, Pavia, capitán general de Madrid, habló como casi todos los días con Castelar, presidente; y lo que hablaron, la Historia lo puede reproducir, porque Pavia lo contó al célebre pianista Ramiro de la Puente, después de realizada la «paviada».

—Yo dije a Castelar—expresó Pavia—que seguramente le derrotarían en las Cortes y que después de su derrota vendría un Gobierno, sin fuerza ni voluntad para impedir que se declarasen cantones hasta los pueblos más insignificantes de España... El acabóse... Le dijo también expediera un decreto ordenando siguieran suspendidas las sesiones y no se abrieran las sesiones el 2 de Enero. Ese decreto yo lo colocaré en la Puerta del Sol y res-

pondo del orden. Que si preciso era repetiría lo de 1814, cuando Egüía dió una patada a las Cortes y se presentó en casa del presidente, para notificarle que se había acabado la Constitución, y no pasó nada y eran diputados nada menos que Argüelles, Muñoz Torrero, Martínez de la Rosa.

Castelar—continuó Pavia—no creyó nada de mis palabras; estaba ciego, creía, como en la existencia de Dios, que las Cortes le darían un voto de confianza para que continuara gobernando. Y no quedamos en nada y nos separamos; yo insistiendo en mis trece y él en sus catorce.

Don Emilio jamás creyó que yo pudiera ir al Congreso a echarle a él a la calle. Si lo hubiera sospechado, tengo la evidencia que me quita el cargo y me deporta a mil leguas de Madrid.

Con tales antecedentes y unido a ellos el hecho abrumador de perpetrada la «paviada», ir Pavia a conferir el Poder a Serrano, quedan probadas plenísimamente dos tesis o dos afirmaciones:

1.ª El altruismo, la generosidad y el desinterés de Pavia, único quizá que la Historia pueda mostrar como alto ejemplo; y 2.ª La falsedad que implica creer a Pavia cómplice de Castelar; al acto de Pavia, Castelar fué completamente ajeno. Jamás creyó Castelar que ni las Cortes le negaran el voto de confianza, ni que Pavia pusiera en la calle a los diputados.

José IBARROLA

PAPEL PARA ENVOLVER
se vende en la Administración de este periódico.

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones

Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías
Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos

KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON

Pablo Iglesias, número 12 — CACERES

La película de hoy

«El orgullo de Albacete»

A beneficio de los empleados de la Empresa de Sage en Cáceres y en el Gran Teatro, se proyectará esta noche, en dos secciones, a las siete y media y a las diez y media, esta interesantísima producción española, considerada por la crítica como la mejor y más cómica de cuantas hasta la fecha se han producido.

Grandes han sido las dificultades con que han tropezado los simpáticos empleados para traer esta película, ya que las principales casas se hallan cerradas por disfrutar sus empleados de vacaciones; pero como grande era también su deseo por proyectar una película que mereciese el calificativo de extraordinaria, no han parado un solo momento hasta conseguir pasar «El orgullo de Albacete», que ha de gustar extraordinariamente a cuantos la presencien.

José Montenegro, su protagonista, se supera a sí mismo en la interpretación tan magistral que hace en el papel de «tío Chupito», lo mejor y más cómico que ha hecho en su larga vida cinematográfica, y Soledad Franco Rodríguez, la popular y bellísima actriz, borda su difícilísimo papel contribuyendo con su excelente trabajo a hacer de «El orgullo

de Albacete» una verdadera joya cinematográfica, «orgullo» de actores y casas productoras españolas que se ponen con esta excepcional obra, basada en la de los grandes saineteros madrileños Paso y Abatl, a la altura de las mejores del Extranjero.

Creemos por todo lo dicho, que el lleno será completo, ya que el programa y el fin se lo merecen. Así demostraremos los entusiasmas del «cine» a los empleados de Sage las simpatías de que disfrutan y en pago ellos echarán el resto para complacernos en funciones sucesivas.

Se vende Chevrolet cuatro cilindros, a toda prueba, cerrado, con cinco cubiertas y en muy buen estado de pintura.

Para tratar, dirigirse a don Juan Ramis, Navalmoral de la Mata.

VIOLENTO INCENDIO

Las llamas destruyen unos corrales con los aperos de labranza

Días pasados se declaró un violento incendio en unos corrales propiedad de Honorio Díaz García y Victoriana Domínguez, situados en las afueras de Abtal.

A sofocar el siniestro acudieron las autoridades, fuerzas de la Guardia civil y numerosos vecinos, consiguiéndolo después de denodados esfuerzos.

Se quemaron varios aperos de labranza y una buena cantidad de grano, calculándose las pérdidas en 1.200 pesetas.

A punto fijo se ignoran las causas del siniestro, insinuando diligencias el Juzgado, por si éste hubiese sido intencionado.

DE ITALIA

El rey asiste a las maniobras militares

Comunican de Santa Ana di Valdieri (Italia), que el rey Víctor Manuel marchó a Valtellino, donde asistirá a las maniobras militares que han de celebrarse en aquella región.

Desde Jaraiz

Una función benéfica

Ayer domingo, día 23, se celebró en el Teatro del Colegio del Niño Jesús, una función teatral a beneficio de los pobres de la localidad, por jóvenes de ambos sexos, de esta Villa. Se puso en escena la preciosa comedia en tres actos del ilustre comediógrafo alicantino, don Carlos Arniches, que lleva por título «El señor Adrián el primo, o que malo es ser bueno». Empezó la función a las nueve y media de la noche, estando el Teatro completamente abarrotado de público, quedándose mucha gente sin poder presenciarla, por terminarse todo el «papel».

Al levantarse el telón aparecen todos los artistas en el escenario; las muchachas lucen grandes mantones de manila que las hace aparecer más «guapazas» de lo que son, y en medio de todos, el culto médico y poeta de la localidad, don Marcelino Sánchez; este señor hace la presentación de estos «cómicos» improvisados, pidiendo al público que sean benévolo con ellos, pues no les gafa otro fin que el de la caridad. A continuación lee unas poesías suyas, sobresaliendo la titulada «Soy verato»; ni que decir tiene que recibió una cariñosa ovación, por todo el público que llenaba el salón.

Después de esto, empieza la función que el público esperaba con impaciencia, por conocer la labor de los artistas locales. El reparto de la obra, fué hecho de la siguiente forma:

Amparo, magistralmente interpretado por la señorita Manuela García; Dominica, señorita María Sánchez; «señal Leona», señorita Isabel Salnz; Cruz, señorita Rufina Sanz; Caridad, señorita Cándida Nevado; «señal Leandra», señorita Aurora Vidal, y Benita y la Patro, por las señoritas Sanz y Vidal; todas estuvieron colosalmente, revelándose, como verdaderas artistas, por lo que recibieron muchos aplausos y regalos de familiares y amigos.

El elemento «feo» hizo muy buena impresión, estando repartidos los pape-

les entre los jóvenes siguientes:

Señor Adrián, Gabriel Sánchez; señor Nicasio, Angel de la Vega; Manolo, Blas Tovar; Churrupisqui, Andrés Pérez; el «Mellao», Marcelino Sánchez; el «Chato», Joaquín Timón; el Lucena, Vicente Blasco, y el Tumbitos, F. Timón.

Merecen destacarse Gabriel Sánchez, que en el papel del señor Adrián, estuvo a la altura de los grandes artistas y Angel de la Vega, que, haciendo de señor Nicasio, supo tener al respetable con sus chistes improvisados, en constante caricajada.

Durante un entreacto, el «Niño los merengues» y el «Niño los Talones», obtuvieron un éxitazo, el primero como «tocador» de guitarra, y el segundo como «cantor» de flamenco. En resumen, que pasamos la velada divertidos, gracias a estos simpatísimos artistas, que han sabido interpretar de manera tan colosal, una obra que es para «gente» del oficio; pero no obstante, ellos con la ilusión de poder sacar unas pesetas para socorrer a los pobres, que carecen de todo, y poderles llevar un pedazo de pan, no han tenido inconveniente en hacer un sacrificio y salir adelante como los grandes artistas. Yo os aplaudo a todos; a vosotras, simpáticas señoritas, que gustosas os ofrecisteis a esta obra tan benéfica, poniendo una nota simpática al acto con vuestra hermosura; y a vosotros, jóvenes alegres, que aunque más «feos», unidos a ese grupo de muchachas guapas, habéis sabido remediar aunque sea por poco tiempo, a esos pobres desgraciados.

Yo os envío desde estas columnas mi más cordial y sincera felicitación, deseando volváis a repetir tan simpática acción, que Dios os premiará. — El Corresponsal.

Jaraiz, 24 Agosto 1931.

Casa Castaño
Cerveza «El Agulla» en botella
Todos los días Mariscos
Moret, 7. — Teléfono, 107
CACERES

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ
PINTOR DECORADOR
Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:
Galán y [García] Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. — Teléfono 336 - CACERES

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo

CRONICA TAURINA

Una inoportuna petición del doctor Juarros en el Parlamento, una contestación lógica de Maura y unas apreciaciones más

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

La fiesta de toros es tan atrayente, que por todas partes se infiltra, y algunos, como no saben defenderla, se limitan a combatirla, con tal de hablar de ella. Yo no sé si el doctor César Juarros, ilustre médico psiquiatra, tendrá tiempo con sus enfermos mentales, de asistir a las corridas de toros. Desde luego no debe ser muy aficionado por lo que le hemos oído decir en el Parlamento español.

Como desde la tribuna de la Prensa no íbamos a contestarle, lo hacemos hoy, no solamente para contradecirle en algunos extremos, sino para orientarle, por que lo vemos completamente desorientado.

Como médico, está bien que se preocupe de que las enfermerías estén dotadas necesariamente, aunque no podrá evitar que la categoría de plaza emplee mejores o peores elementos para curar. La vida es igual. Esto es cierto. Pero si la ley exige un mínimo de instrumentos para operar, a eso se atenderán las plazas pequeñas. Las grandes podrán incluso mejorarlo. Y sobre todo los cirujanos de gran fama, que mejor curan, estarán siempre en las plazas grandes, porque en esto, quera o no el doctor Juarros, siempre habrá categorías.

Pero ya decimos que hace bien y pedir que todas las plazas tengan medios para curar a los pobres toreros o espectadores heridos.

Lo que no tiene razón, absolutamente ninguna, es cuando dice, que se incumple un decreto de prohibición de entrada en las plazas de toros a los menores de catorce años, y que hasta se dice que «los niños que no sean de pecho, necesitan billete».

Y se lo vamos a demostrar:

No hay tal disposición prohibitiva. La Asamblea Nacional que tenía la Dictadura, acordó la prohibición de entrar en las plazas a los menores de catorce años. Por cierto que algunos de

los firmantes de la proposición, que conozco personalmente, lo hicieron por puro compromiso o fórmula al solicitar de ellos la firma.

Aquel acuerdo que fué a la Gaceta, creo que en forma de Real Orden, sirvió para que los aficionados a la fiesta de toros, nos puséramos en su mayoría frente a la Dictadura, como supongo que debería estar el diputado por Madrid, doctor César Juarros.

Pues bien. Esa orden quedó completamente anulada, no sólo por las protestas que motivó, sino que al hacer el nuevo reglamento de espectáculos de toros, se hizo constar en su artículo quinto, que «los niños que no sean de pecho, necesitan billete para poder entrar en la plaza». Ese artículo firmado con el resto de los que lleva el reglamento, por el ministro de la Gobernación, anulaba la Real orden de la prohibición, puesto que si «los niños que no sean de pecho, necesitan billete para entrar en la plaza», es que no solo pueden entrar los que no tengan 14 años, sino hasta los de pecho inclusive.

No hay, por tanto, incumplimiento ninguno de decreto, como dice.

El señor Maura, al contestarle, naturalmente que no tenía delante los datos precisos para ello. Pero con gran lógica, se limitó a decir que no ve gravedad ninguna en que asistan los muchachos menores de catorce años a las corridas de toros o novillos. Y añadió con gran ironía: «Claro que otra cosa es en cuanto se refiere a los de pecho...» Cosa que hizo estallar la carajada general en la Cámara.

PROXIMA Y MUY NUMEROSA CONVOCATORIA

OPOSICIONES CORREOS

Abierta matrícula para preparación completa por profesorado competente en la Academia Guardiola
Director: D. Carlos Guardiola Martín, jefe del Cuerpo
Santiago, 17, pral. — CACERES

Envío: Doctor César Juarros, diputado por Madrid. Usted habló en el Congreso como diputado madrileño y, por tanto, en nombre de los que le votamos usted para representarnos.

Pues bien. Uno que depositó su nombre en las urnas, le ruegan que rectifique de criterio, ya que a los toros deben asistir todos los que quieran, sean niños o grandes. Y hasta los de pecho, si sus señoras mamás, son capaces de llevarlos. En caso contrario, retire usted mi voto, de los que obtuvo para diputado. El mío. Y estoy seguro, de que como yo, piensan muchos aficionados madrileños que le votaron a usted.

Suyo afectísimo y admirador,

JUANITO PUYAZO

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27. — TEL. 21

MUERTE SENTIDA

Ha fallecido el subdirector del Banco Español de Crédito

POR TELEFONO

Madrid, 25 (5'22 t.)—Hoy ha fallecido en Madrid el subdirector del Banco Español de Crédito, don Fernando Beloso habiendo causado la noticia de su muerte general sentimiento, al ser conocida en los círculos financieros.—Mencheta.

EN SEVILLA

Detención de dos huelguistas de la Telefónica

POR TELEFONO

Madrid, 25 (5'30 t.)—Comunican de Sevilla que la Policía de aquella población ha detenido a dos huelguistas de la compañía telefónica sobre los que recaen sospecha de haber cometido actos de sabotaje.—Mencheta.

CONTRA LAS PROCESIONES

Son apuñalados el alcalde de un pueblo y una señorita

POR TELEFONO

Madrid, 25 (5'30 t.)—Comunican de Huelva, que en Castaño Robledo, pueblo de aquella provincia, se han desarrollado sangrientos sucesos.

Varios vecinos intentaron impedir que se celebrase una procesión que previamente no había sido autorizada, recibiendo una grave puñalada el alcalde de la localidad.

También fué apuñalada una señorita.—Mencheta.

EL SABOTAJE

Explosión de dos petardos

POR TELEFONO

Madrid, 25 (5'15 t.)—Informan de Vitoria, que en aquella capital hicieron explosión dos petardos junto a unos postes del tendido de la línea telefónica, causando importantes desperfectos.

La minoría del Ayuntamiento de Vitoria, ha protestado de los acuerdos anti católicos tomados por el Gobierno, así como de la suspensión de varios periódicos.—Mencheta.

CATASTROFE EN UN RIO

Se hunde una lancha, ahogándose nueve personas

Telegrafían de Bucarest, que una lancha ocupada por veintidos personas ha zozobrado en el río Olt.

Nueve de los ocupantes de la lancha, entre ellos dos mujeres y tres niños, han perecido ahogados.

EL MAGISTERIO NACIONAL

Pide un puesto en el Patronato de Protección a la Infancia

POR TELEFONO

Madrid, 25 (5'30 t.)—La Junta directiva de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, ha dirigido un escrito al ministro de Instrucción pública solicitando se le conceda un puesto en el seno del Patronato Nacional de Protección a la Infancia.—Mencheta.

La "Gaceta" de hoy

Se nombran los representantes de España en las fiestas del centenario del Paraguay

Otras disposiciones

MADRID, 25 (5'10 t.)

(POR TELEFONO)

En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial la «Gaceta», figuran las siguientes, de principal interés general:

Disposiciones de la Armada

Disponiendo que pase a la situación de reserva, el general de brigada de Ingenieros de la Armada, don Alfredo Pardo.

Promoviendo a general de Intendencia de la Armada, a don Francisco Pérez Verry.

Publica las plantillas completas de los Ingenieros de la Armada y Artillería de la Armada.

Nombramientos

Nombrando a don Blas Cabrera y a don Enrique Hauser representantes de

España en las fiestas del centenario del Paraguay.

Resolución de un expediente

Resolviendo el expediente instruido contra el Ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo, por faltas a la superioridad cometidas en artículos publicados en la prensa de Zaragoza.

Se dispone que cese en la dirección técnica del Patronato de la Confederación Hidrográfica del Ebro, cuyo cargo desempeñaba.—Mencheta.

HUESPEDES

ESTABLES, SE ADMITEN

Pensión económica

Moret, 22, principal, derecha. CACERES

No olvide Vd.

contra CALLOS DUREZAS y VERRUGAS

únicamente "JELL"

Desconfiad de otras recomendaciones y exigid siempre CURA-CALLOS "JELL"

PRECIO: Ptas. 1'75 tubo En Farmacias y Droguerías

ASPIRACIONES JUSTAS

Para los directores de bandas provinciales y municipales

Los directores de bandas municipales y provinciales, velando por los intereses de la clase, se preocupan en la actualidad de satisfacer una aspiración tan beneficiosa para ellos como justa. Se trata de que el Cuerpo nacional de directores de bandas provinciales y municipales se organice por medio de un escalafón, atendiendo a todos los beneficios que hoy disfrutan otros funcionarios de las mismas Corporaciones.

Además tratan de ponerse a salvo de lo que consideran un peligro con motivo de las reformas militares llevadas a cabo por el ministro de la Guerra, el cual lo constituyen los músicos militares retirados del Ejército, que a pesar de cobrar su re-

tiro, se ofrecen a Diputaciones y Ayuntamientos con el fin de obtener las vacantes que se produzcan.

Solicitan, pues, que todos los directores de bandas remitan a la delegación de «Ritmo», Juan Bravo 77, Madrid, su adhesión para la creación del Cuerpo Nacional de directores de bandas provinciales y municipales, con aquellas bases que se acuerden en su día en la Asamblea general que a este efecto se convoque.

DE BILBAO

El ministro de Hacienda ha puesto algunos reparos al Estatuto catalán

POR TELEFONO

Madrid, 25 (5'16 tarde.)—Anuncian de Bilbao, que el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, ha manifestado que expuso al señor Mactá algunos reparos respecto al Estatuto catalán, en la parte que se refiere a la Hacienda.—Mencheta.

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASAMAS, IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias, 8

CACERES

Apartado, núm. 21

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS
MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1.

Plaza Mayor, 28, pral.

Comentarios de Prensa

Antes de utilizar las reservas oro, hay que estabilizar la peseta

Se impone la constitución de una asociación internacional de fabricantes y productores

MADRID, 25 (6 40 t.)

(POR TELEFONO)

Los periódicos salidos esta mañana publican variedad de comentarios en sus editoriales, de los que recogemos los que ofrecen más interés:

Para el Congreso de Amsterdam

Uno de los periódicos opinan que se impone la creación de una asociación internacional de productores y fabricantes, para asistir al Congreso que se ha de celebrar en Amsterdam.

La libertad de los socialistas

El órgano de los trabajadores pide que cuanto antes sea aprobada la Constitución, para desde ese momento recabar los socialistas su libertad.

Las pequeñas diferencias

Otro periódico aconseja que en los presentes momentos los republicanos y los socialistas deben depurar las pequeñas diferencias, ante la votación del proyecto de Constitución.

Los socialistas no están aptos para gobernar

El órgano de los católicos comenta la actual crisis del Gobierno laborista inglés, sacando la conclusión que ello demuestra que los socialistas no están en condiciones de gobernar.

Lo del Norte

El mismo periódico se lamenta de lo que ocurre en las provincias del Norte y pide que se corrija la política vasconavarra, que encona las pasiones.

También se ocupa de lo ocurrido en Burgos y culpa de ello a las autoridades locales.

Primero la estabilización

Otro periódico de la ma-

ñana combate la opinión del gobernador del Banco de España, señor Carabias y dice que sin estabilizar primero, no se deben utilizar las reservas en oro.

También se muestra disconforme con una emisión especial. —Mencheta.

ANUNCIO

Se arriendan los aprovechamientos de pastos de la finca comunal llamada «Arroyo del Horno», vulgo «Camacho», sita en el término municipal de Talaván, Cáceres, de una extensión de 4.000 fanegas, de las cuales 750 se emplean para labor, pudiendo aprovecharse la rastrojera, por cuatro años, al tipo de 30.000 pesetas, con arreglo a las condiciones insertas en el pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, cuyo arrendamiento será adjudicado en subasta pública, por pujas a la llana, que se celebrará el día 7 del próximo Septiembre en las Casas Consistoriales de Talaván.

Talaván a 19 de Agosto de 1931.—El Alcalde, Hilgino Jiménez.—El Secretario, Julián Alvarez.

EL PROBLEMA AGRICOLA

El gobernador de Granada lo califica de artificio

(POR TELEFONO)

Madrid, 25 (6'45 t.)—Hablando con los periodistas el gobernador civil de Granada sobre los problemas agrícola y social de aquella provincia, los calificó a ambos de artificio, pues a su juicio no existen tales problemas. —Mencheta.

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE

HOY MARTES

Beneficio a favor de los empleados

EL ORGULLO DE ALBACETE

por Pepe Montenegro y Soledad Franco Rodríguez

JUEVES

LA REDADA

SABADO

AGUILAS

DOMINGO

EL PAN NUESTRO DE CADA DIA

Mundo conocido

LLEGARON:

De Caldas de Besaya, el jefe de negociado de esta Delegación de Hacienda, don Adrián Caldera.

SALIERON:

Para Ciudad-Real, el oficial de este Gobierno civil, don Manuel Rufilancha.

NATALICIO:

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la joven esposa de nuestro compañero en la Prensa, el redactor-jefe de Extremadura, don Juan Rosado Arroyo.

Enhorabuena.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 1 Teléfono 177

DE SAN SEBASTIAN.

Ha sido puesto en libertad el jefe de los Integristas vascos

(POR TELEFONO)

Madrid, 25 (5'45 t.)—Ha sido puesto en libertad en San Sebastián, el jefe de los Integristas vascos señor Olazabal, que fué detenido hace dos otros días a consecuencia del movimiento derechista de aquellas provincias. —Mencheta.

A FONTAINEBLEAU

Ha regresado don Alfonso de Borbón

Telegraffian de Fontainebleau que don Alfonso de Borbón ha regresado a aquella ciudad.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

Estrados y togas

El día en la Audiencia

SALA DE VACACIONES

Causa precedente del juzgado de Instrucción de esta capital, seguida contra Pedro Gozález Munas, que realizó los siguientes hechos:

El procesado, hallándose al servicio del comerciante de esta plaza, Miguel Durán Rubio, por encargo y comisión del mismo, cobró a los clientes de dicho señor 2.500 pesetas, de las cuales se apropió para uso propio y particular interés, dejando de entregarlas, estando pendiente de su pago.

Los relacionados hechos los califica el señor fiscal de un delito de estafa, solicitando se imponga al procesado la pena de dos años de reclusión, costas e indemnización de 2.500 pesetas.

El letrado, señor Leal (don León), solicita la absolución de su patrocinado, al que representa el procurador señor Mateos.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Está propuesto un testigo. Secretaría del señor Ortiz.

Otra del Juzgado de Navalnoral de la Mata, que se sigue contra Gregorio Expósito Ciriero, que ejecutó los hechos siguientes:

En la noche del 27 de Septiembre de 1930, en ocasión de regresar de un baile varios mozos del pueblo de Castañar de Ibor, entre los que se hallaba el procesado, pasaron por la puerta del domicilio de Teodoro Ruiz, el que llamándose la atención recriminóles por venir cantando canciones alusivas, comenzando la disputa en la que intervino Pedro Ruiz y momentos después su hijo Luis, degenerando la disputa en riña, durante la cual el procesado, con una cayada que esgrimía, dió un golpe en la cabeza a Luis Ruiz, produciéndole lesiones que tardaron en curar 52 días, durante cuyo tiempo precisó asistencia médica, no quedándole ni defecto ni deformidad.

Los hechos consignados los califica el señor fiscal de un delito de lesiones, solicitando se imponga al procesado la pena de cuatro meses de reclusión, costas e indemnización de 275 pesetas al perjudicado.

El letrado señor Leal (don León) solicita la absolución del procesado al que representa el procurador señor Crespo.

Corresponde la ponencia al señor presidente.

Hay citados para la celebración de la vista, siete testigos.

Secretaría del señor Ortiz.

Sentencias

En causa precedente del Juzgado de Instrucción de Navalnoral de la Mata, seguida contra Juan Vegas Samsro, se ha acordado sobreseer libremente expresada causa.

En causa precedente del Juzgado de Instrucción de Garrovillas, se ha dictado sentencia condenando a Pedro Jiménez Marcos, como autor de un delito de disparo de arma de fuego, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional y las costas.

En causa del mismo Juzgado, también se ha dictado sentencia condenando a Alejandro García Sánchez, como autor de un delito de lesiones graves, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, pago de costas e indemnización a Tomás Gregorio Gómez, en cantidad de 275 pesetas.

En causa del Juzgado de Plasencia, asimismo se ha dictado sentencia condenando igualmente a Antonio Salgado Martín, por un delito de hurto, a la pena de 150 pesetas de multa y las costas.

Cese

En el día de hoy ha cesado en el desempeño de sus funciones, el Secretario de Sala de esta Audiencia Territorial don Rafael Ortiz Noguera, por haber sido recientemente nombrado para igual cargo en la Audiencia de la Coruña.

Las sedas de moda en "LA MUÑECA"

POR LAS GRANDES EXISTENCIAS

adquiridas, podemos ofrecer a nuestra clientela el mayor surtido en toda clase de artículos de seda a precios excepcionalmente moderados.

RECUERDE SIEMPRE

LA MUÑECA

ROSENDO CASO Pablo Iglesias, n.º 2 CACERES

Confecciones Caballeros

Mantelerías a 750 pesetas

Gasas estampadas, seda natural, a 15 ptas.

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17

CÁCERES

Teléfono núm. 359

Plaza Mayor, número 28

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Ha trasladado su consulta a

PLAZA MAYOR, 49

De diez a una y de cinco a seis

CÁCERES

DESDE ALMOHARIN

Don Claudio Casares, habla en la tribuna de "Protección Agraria"

Aprovechando la ocasión de la estancia en esta villa de nuestro prestigioso amigo el culto maestro de Torreorgaz, donde le ligan afectos familiares, grandes amistades y un gran amor por Almoharín, hasta tal punto que puede considerarse como un hijo más de esta hospitalaria y simpática villa y atentamente invitado por el presidente de dicha agrupación obrera, don Domingo Jiménez Pedrero y el secretario, don Eradio Trejo, alcalde actual, en la noche última tuvimos una vez más el placer de escuchar el verbo cálido, elocuente y bien documentado de este gran tribuno de la causa agraria.

Hacer la apología del señor Casares, lo consideramos, no sólo improcedente, sino también innecesaria; su nombre, bien conocido en la provincia, no necesita de precursores que le encomien y alaben, por otra parte, expuesto como queda, que aquí lo consideramos como cosa propia, dicha apología parecería a sus detractores, — todos los hombres del valer de Casares los tienen — ridícula y presuntuosa.

Y dicho algo, muy poco, lo menos que podemos decir, por no herir la natural modestia del amigo Casares, séanos lícito, para que nuestros lectores puedan apreciar la importancia del centro en que desarrolló su elocuente conferencia, hacer un ligero bosquejo del mismo.

Antes de la República y luchando con los inconvenientes de aquél régimen, que prohibía en absoluto el derecho de asociación, docenas de enamorados de las reivindicaciones proletarias, y secundando las iniciativas del paladín más grande que Almoharín pudo concebir, en este orden de cosas, nuestro actual alcalde don Eradio Trejo, nos agrupamos, bajo la razón social, si me es lícito hablar así, Agrupación Agraria. Pronto engrosaron nuestras filas elementos de valía, y actualmente bajo la bandera de esta agrupación, que su lema fundamental es paz, orden y respeto para todos, por muy enemigos que sean nuestros, nos encontramos más de 600 hombres, que es lo mismo que decir que todo el pueblo. Faltan algunos, muy pocos, aquellos que según frase célebre de un culto

periodista de Cáceres, por brutos y egoístas fueron la causa ocasional del derrumbamiento de la Monarquía.

En los últimos meses la provincia de Cáceres, ha sufrido grandes convulsiones sociales, la paz se alteró en distintas localidades, efecto de ese egoísmo y brutalidad que dejamos apuntados, sólo Almoharín puede señalarse como el pueblo único, donde la paz, primer emblema de la Agrupación, no se alteró. El puesto entero de la Guardia civil, tuvo que salir a otros pueblos y mes y mes ha estado ausente de aquí, y esto se debe a la cordura y sensatez de dicha Agrupación, y muy especialmente, a nuestro alcalde, don Eradio Trejo, alma vivificadora del orden y el respeto que aquí se inculca a todos los socios, y se predica desde el Ayuntamiento, modelo hoy de administración y justicia equitativa, desde la sociedad, en el café, en la calle y en todo sitio y ocasión.

La crisis obrera aquí fué y es total, el hambre se adueña de los hogares, y no obstante, se respeta la propiedad, se respeta a sus legítimos tenedores y se respeta a todo el mundo.

Así lo reconocieron, primero el ministro del Trabajo, mandando mil pesetas, en días aun no lejanos, para estos sufridos obreros y después nuestra primera autoridad provincial, el señor gobernador, consignándonos 7.393 pesetas del medio millón, que el Estado asignó a la provincia para conjurar la crisis obrera.

Es, pues, la tribuna últimamente ocupada por el señor Casares, modelo de orden, de respeto y donde no se admiten teorías disolventes, lo que nos place manifestar en honor a la verdad y como dique de contención a determinados prejuicios, que sólo tienen asiento en calenturientos cerebros, que todo lo comentan a impulso de sus caprichos y egoísmos.

Prevía invitación a los elementos de la sociedad, y a aquellos que, no siéndolo, nos interesa que sean festivo de ese orden y respeto que dejamos apuntado, se verificó el acto, en el amplio salón social, el mayor y el de más capacidad de Almoharín. Presidieron el señor alcalde, el presidente de la Sociedad, toda la directiva y

el juez municipal. El local, con ser amplio, estaba materialmente invadido, y entre los concurrentes apuntamos la presencia de muchos elementos antagónicos, para los que fueron todas las atenciones y respetos por parte de todos.

A requerimiento de nuestra primera autoridad local y de la Directiva, hicimos la presentación del orador, invitación a que accedimos gustosos, por suponer para nosotros, un gran honor y la mayor de las satisfacciones. Nuestra amistad con el conferenciante nos hizo ser parcos en el elogio y por ello rogamos al amigo Casares su mayor indulgencia.

Aquí está el maestro de Torreorgaz, grande en el gesto de orador que avanza majestuoso en alas de su noble inspiración, profundo en el pensar, elocuente en su expresión, con una elocuencia que electriza a sus oyentes, que premian sus primeros y vibrantes párrafos de salutación con los más estruendosos aplausos.

Una hora tuvo pendiente al auditorio de su verbo cálido y apasionado, de ese su ideal noble y digno, y puede decirse que en todo ese tiempo no defraudó ni el interés ni la expectación.

En la imposibilidad de hacer una detallada exposición de su discurso, pues equivaldría a hacer interminable esta crónica, apuntaremos solamente los puntos

principales de él; fueron estos:

Porqué siendo maestro de escuela derivó su actuación al problema de la tierra.

El problema de España es económico, y la paz de ella depende de los medios de producción. La clase proletaria es la mantenedora del orden social.

El comunismo, sus inconvenientes y manera de evitarlos.

Fué interrumpido repetidas ocasiones por los aplausos entusiastas de los oyentes, aplausos que se hicieron unánimes y atronadores al retirarse de la tribuna.

Y por último, el señor Trejo agradeció al conferenciante la atención de elegir este centro obrero para exponer sus doctrinas, que coincidían en todo con las sustentadas por la «Agrupación Agraria».

También fué muy aplaudido.

RESTITUTO SANDE.

ALMACENES

COLONIALES
MA
DERAS
CEME
NTOS
BAL
DOSINES
Y
E
SOS
AZU
LEJOS
CA
ÑIZOS
CACERES

Para asunto comercial

sin posible competencia, se necesita pequeño capital. Se daría premio, 15 por 100 anual. Garantía absoluta. Detalles, en esta Administración.

FORD

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)

Camiones de 1, 2 y 3 toneladas

(carrozados para entrega inmediata)

Ventas a largo plazo

Gomas - Aceites - Accesorios

CACERES
Ezponda-Plaza Mayor
Teléfono 333

TRUJILLO
Piedad, número 26
Teléfono 91

Del Diario de la Colonia Escolar

Pesadeces

A los quince días de régimen colonista, estos nenes alborotadores y lindos, vuelven a gravitar sobre la balanza mágica, que muy complaciente a su disposición tiene puesta el simpático farmacéutico y amigo don Florián González Avila; es la magia de este instrumento de precisión, haber acusado el día 10 de este mes unos enanillos con flequillo, dientes blanquitos, pecho y piernas al aire y ojillos vivaces y contentos, y hoy 24 del mismo mes, ser otros números muy diferentes los que manifiesta, siendo los mismos diablitos sonrosados, los que sobre su plataforma oscilante se han posado muy curiosillos y confiados.

Entonces subía un niño, decía algutén; Moreno Domínguez y la voz de la máquina, 19'100; hoy al conjuro del mismo nombre ha dicho, 800 más; decía después, Peguero 21'400, ahora 900 más; Garabato, 24'300, ahora 1600 más; Ruiz Florez 19'800, 800 de aumento; Poderoso Villares, 21'800, 700 más; San Román y Trebejo... la balanza es fiel a su palabra anterior y mantiene lo dicho... Pizarro, dijo entonces 25 00, hoy ha dicho 2'300 más; Luceño ayer 27 200, hoy 700 más; Gonzalo (Julian) 23'200, ahora 200 más; Vitorino (el jefe de los enanillos en estatura) 31'500, 2'400 más; de la Mata sa llamaba, 21'100 hoy se llamó 1100 más; Regidor, 18 100, tiene 300 más; Castellano 24'200, 1'200 más; Celestino 2'600, hoy 900 más; Bastos 22'300, ahora 900 más; el popular López, (Cachirulín) 22 800, aumento 700; Santiguillo, 23'400, un kilo más; Carlos 27'700 entonces, hoy otro kilito «pa casa»...; Simplicio (!) no crean que son ganas de broma del que anunciaba los nombres, sino realidad que atestigua el malísimo gusto de unos padrinos, que a esta criaturita humilde, buenecita y nó tonta, la colgaron este sanbenito para «In eternum», en la pila del bautismo... (le tengo prometido muy en firme a este apreciable colonista, que voy a ir a su al-

delta a medir mis armas con el tal padrino por tamaño desafiado nominal... este tuvo 19 200 y tiene 800 más; Consentino, 23'400 y canta hoy el mago que mueve la báscula, 400 más; Halcón, 27'500 y son ahora 1 100 más; Wenceslao, de 26 300 ha llegado... ¡señores, a batir el «record» de hombre aprovechable, naturaleza agradecida, niño robusto, perfecto colonista; ha ganado 2'600 kilogramos! ¡Más de dos kilogramos y medio en quince días...! Creo es el perfectísimo engordador y que cuando aprenda a escribir, pues ahora es muy chiquito y sólo podrá, validos de la luz divina que presta a las cosas de los hijos, interpretar lo que escribe, sus padres, será a no dudarlo el autor del mejor «Manual del perfecto engordador», con sólo exponer allí lo que él hace para asimilar tan perfectísimamente.

Se acabó la lista y la magia del aparato, que luego, cansado de pesar y pesar, se queda como rumoreando admirativo; De los 23 que se han pesado, uno ha pasado de los dos kilos y medio; dos, de los dos kilos; cuatro, de un kilo; dos, han llegado a un kilo justo de aumento; tres, a novecientos gramos; tres, a ochocientos; tres a setecientos; tres a menos y dos a menos, menos...

Exactos detalles de los «pesos pesados» realizados hoy y hace quince días, por la balanza mágica de la botica de don Florián, que mejora el que se pesa, si come bien, está de colonista en Hervás y... toma «Hipovital» Montero, del Laboratorio del autor en Guadalupe... (reclamo gratis, pero absolutamente veraz, probad y os convenceréis.)

SÁNCHEZ HERRERO.

Hervás, 24 Agosto 1931.

Se arrienda

local para industrias con espaciosas cuadras, corrales y viviendas; junto estación ferrocarril de Plasencia (Ciudad)

Razón, hijos de Clemente Sánchez, Canalejas 12 Cáceres, y Juan Alfonso Montes, Plaza Nuño Pérez, 8 Plasencia.

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas

MARCOS MARINÓ

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO y toda clase de materiales de construcciones
Oficina y Exposición
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1
Fábrica y Almacén de Maderas
CÁCERES
CAJETERA DE MEDELLIN

Placeat Deo et hominibus

Lo que fué el pasado, es el presente y debe ser el porvenir de Plasencia

XI

Voy poco a poco des envolviendo mi labor y cumpliendo mi palabra de que los hombres representativos de Plasencia, vayan exponiendo sus opiniones y juicios acerca de esta ciudad, y que esos hombres no sean los de determinado sector ideológico, no que al expresar sus juicios y opiniones, sus peculiares ideas ocupen un lugar secundario, ya que lo sustantivo es querer a Plasencia, amarla como se sabe amar la tierra donde se ha mecido nuestra cuna, o en otro caso, donde vivimos y la razón de vecindad nos obliga a preocuparnos de los intereses que a todos los vecinos afectan.

Hace unas noches, mi buen amigo el culto profesor que desarrolla sus actividades pedagógicas en el Colegio de San Calixto, don Carlos Blanco, me presentó, a requerimientos míos y conocedor de mi labor, al actual diputado provincial don Pedro Rabazo, muchacho (porque a los 30 años muchacho se es en los menesteres de la cosa pública) de facultades intelectuales muy valiosas, que se acompañaba de un compañero suyo y que en el idealismo socialista ambos comulgan, Luis Blanco, y nos entrevistamos en la casa Pahino; esta casa, donde acostumbran a reunirse los hombres de tendencias más opuestas y que se puede en justicia llamar zona neutral, precisamente por la calidad heterogénea de los que allí concurren.

Y basta de preámbulo y vamos con toda llaneza a expresar lo que el joven placentino Rabazo me dijo.

«Me interesa hacer constar, para destruir una leyenda que circula por ahí, respecto a la marcha del Batallón, que nosotros los socialistas, si como tales por imperativos de nuestro idealismo, queremos la desaparición de todos los ejércitos, como placentinos, mientras subsistan estos, nos agrada que no se vaya el Batallón de aquí, por los beneficios que a nuestra ciudad reporta una guarnición.

Cierto es que soy partidario de la escuela laica, pero soy a la vez un fervoroso partidario del máximo respeto a todas las creencias, y no desconozco que existe

en nuestro país una gran masa de católicos que merecen ese respeto que yo proclamo.

Partidario soy, y muy vehemente, de la mayor difusión de la cultura pública y como «obras son amores», dije que en las conferencias organizadas por la Casa del Pueblo, atendiendo la feliz iniciativa del fervoroso luchador Antonio Clemente, celebradas en la escuela de párvulos, tomó parte desarrollando los temas de «La virtud del ahorro» y «Táctica del Partido Socialista».

Como delegado de los establecimientos benéficos, en mi calidad de diputado provincial, he trabajado y continúo haciéndolo con gran fe, habiendo conseguido notable ahorro en el precio de la carne y del pan y la mejora en la calidad de estos elementos alimenticios.

También se ha mejorado el material clínico del Hospital, y todo el mundo es conocedor de mis gestiones cerca del Municipio para que se haya instalado una sala de Maternidad en un departamento de mencionado Hospital, con doce camas y a la vez porque era una obra humanitaria la reforma, mejorándolas en las condiciones en que vivían los empleados en los establecimientos benéficos.

En el problema agrario creo, como mejor solución, que en vez de molestar las propiedades particulares, que por las iniciativas del individuo son un progreso evidente, los bienes, las propiedades del Estado se apliquen a cubrir las necesidades de los labradores.

Fuí de niño un discípulo de la escuela que redimió a muchos, resolviéndoles el problema del porvenir a una gran legión de placentinos, escuela que fundó el gran romántico y ya anciano, Ma-

riano San José, a quien todos los obreros debemos gratitud.

Recuerdo que allí di con otros condiscípulos una conferencia y donde, salidas del fondo de mi alma, empecé diciendo: «Obreros del presente, un obrero del porvenir os saluda...»

Actualmente soy vicesecretario de la Casa del Pueblo, organismo donde tengo puestas todas mis ilusiones, por el que estoy dispuesto a realizar toda clase de sacrificios, por que allí se labora siempre por el engrandecimiento de la Humanidad y por el progreso de Plasencia.

Algo me dijo también el compañero Rabazo sobre las escuelas placentinas, pero como este asunto tiene en la actualidad su apropiada tramitación y su análisis correspondiente, acaso abusando de la innata franqueza del ya amigo Rabazo, dejé esas palabras en el silencio del tintero, sin perjuicio de ocuparme de ello en momento acaso más oportuno, ya que en la solución de lo que se tramita puede encontrarme ratificación a sus orientaciones.

Yo quedé y lo digo con toda franqueza, encantado de la cultura y buena fe, que resplandecía, en los labios de este joven que siente y ama; que quiere a Plasencia, que tiene gran fe en sus ideales.

Yo le quedo muy reconocido y esta interviú es una prueba más de la imparcialidad en que me inspiro en esta labor que gustoso y voluntariamente me he impuesto en pro de Plasencia, que todo se lo merece.

CAYETANO MOLINA
Plasencia 24 Agosto 1931.

NUEVO DIA Teléfono 175

Noticiario agrícola

La cosecha de cereales en el Africa Septentrional

El Gobierno de Argelia nos manifiesta que las evaluaciones de la producción de cereales publicadas el mes pasado y relativas al 1.º de Junio, han sufrido, a causa del síroco sobrevenido en la época de la maduración, una reducción de un 25 por 100. La cosecha de trigo se ha reducido así de 8,1 millones de quintales a unos 6 millones, siendo ahora inferior en un 31 por 100 a la del año pasado y en un 25,9 por 100 a la media de 1925 a 1925-1929. La cosecha de cebada ha disminuído de 6,7 a 5,1 a la de 1930 y en un 22,8 por 100 a la media.

Sin embargo, gracias a la muy abundante producción de Marruecos, la producción total del Africa septentrional francesa, Argelia, Túnez y Marruecos, en conjunto es satisfactoria. La cosecha total de trigo duro de estos tres países asciende a 13,4 millones de quintales, contra 12,9 el año pasado; la de trigo blando a 4,2 contra 4,4 y el conjunto de estas dos variedades se eleva pues a 17,6 millones de quintales, casi como el año pasado, pero inferior en 1,3 millones de quintales a la media 1925-29. También la producción de cebada se acerca mucho a la de 1930 (17,9 contra 17,7 millones de quintales), pero es inferior en 1,8 millones de quintales a la media (19,7 millones de quintales).

La producción de cereales en Yugoslavia

El Gobierno de Yugoslavia nos participa que la producción del trigo se prevé este año en 23 064 000 quintales; cantidad ésta superior en 1 240 000 quintales aproximadamente a la del año pasado y en casi un millón a la media del quinquenio precedente, pero inferior a las cosechas de 1928 y 1929, las que se elevaron a 28 y 26 millones de quintales respectivamente.

En cuanto a los cereales menores, se prevé una cosecha algo superior a la del 1930 para el centeno, e inferior para la cebada o la avena.

Agencia Avila

Transporte de mercancías en camiones SAURER y DODGE, de cinco y dos toneladas.
CAMION CAPITONNE, para el transporte de muebles sin embalar.
Servicio semanal de mercancías a MADRID y viceversa.
AVISOS: Avenida de la República, teléfono 145, Cáceres.

Desde Trujillo

Asamblea agraria del partido judicial

Los labradores de todos los pueblos de este partido judicial, preocupados con la tardanza en el funcionamiento de los Jurados mixtos de la propiedad rústica, con la falta de mercado de cereales, con la enorme elevación de las rentas que tienen convenidas y la justa elevación de los salarios de los obreros del campo, han vuelto a reunirse en otra nueva Asamblea, que tuvo lugar en los salones de las Casas Consistoriales, hoy domingo, habiendo concurrido gran número de arrendatarios o aparceros de esta extensa comarca agrícola.

La reunión fué convocada por el Sindicato Agrícola de Huertas de Animas.

Con el local rebosante de labradores, habló el propagandista católico social agrario, don Marcelino González, abogado en esta localidad, exponiendo el objeto de la Asamblea de campesinos. Dió cuenta de las gestiones llevadas a cabo por la comisión de arrendatarios y aparceros, en orden a la creación del Jurado mixto en esta ciudad, el cual, dice, comenzará sus funciones muy en breve, pues ya los sindicatos y sociedades agrarias han mandado al ministro de Trabajo una relación de los socios para que sean nombrados los vocales del Jurado. Se lamenta de que éste no haya comenzado a funcionar en Cáceres y en los pueblos principales de la provincia, con lo que se hubieran resuelto ya muchas revisiones de contratos, y los labradores estarían a estas horas más optimistas para la ejecución de las nuevas labores del campo, principalmente de la sementera; en este sentido les alienta, para que en modo alguno dejen de sembrar en los barbechos, pues con esta actitud, se agravaría mucho más la situación económica y social de la provincia y de España. Estima y muestra que los decretos dictados por el Gobierno de la República son francamente beneficiosos para los

labradores, los que deben confiar en el porvenir de la agricultura y tener esperanzas de que se ha de remediar su angustiosa situación no solo con la actuación de los Jurados mixtos, sino también con la reforma agraria.

Dice que es necesario para que el labrador sepa a qué atenerse, que se fijen en primer lugar los salarios de los obreros del campo, que deben ser remunerados, para que éstos puedan trabajar con interés y entusiasmo, debiendo desaparecer, para siempre, esos míseros jornales de las 20 pesetas y una fanega de trigo al mes, por inhumanos y anticristianos. Se manifiesta partidario de la desaparición del proletariado agrícola, debiendo dar a esta numerosa e importante clase social, participación en los beneficios, y mejor todavía: hacerlos propietarios de los terrenos que cultivan.

Explicó el contenido de los recientes decretos sobre cuestiones agrarias, y dice que si los labradores saben defenderse, no podrán ser víctimas de unos atropellos, alentándoles para que continúen por este camino de justa defensa y necesaria reivindicación de sus derechos, sin temor a nada ni a nadie, mientras ellos obren como hasta ahora, dentro de la más estricta legalidad.

Seguidamente se leyeron unas conclusiones, que después de discutidas por los asambleístas, fueron aprobadas, en las que los labradores solicitan de nuevo a los Poderes públicos protección y garantías para sus trabajos, los que ellos están dispuestos a continuar si se les oye y atiende en sus justas pretensiones, acordando celebrar otra reunión a primeros de Septiembre, en la que fijarán su actuación con arreglo a la conducta del Gobierno con ellos.—El Corresponsal.

23 Agosto 1931.

Señora:

NO OLVIDE QUE EL
MEJOR SURTIDO EN

**MANTILLAS, VELOS,
BOLSOS y PEINAS**

ES EL QUE PRESENTA

Las Modas de París

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 303

UNA NECESIDAD SATISFECHA

MUJERES y HOMBRES víctimas de ALMORRANAS, GRIETAS, ECZEMAS y demás enfermedades de RECTO y ANO.

SUPOSITORIOS y UNGÜENTO

PROKTOSOL-JEIL

Fabricados por "Chemische Fabrik Henry Tohr" Hannover

Son la última palabra de la ciencia alemana para la curación verdaderamente de Almorranas, Fisuras, Fluídos, Eczemas, Escorzo en el Ano, Hemorragias en la parte interior del Recto y demás enfermedades hemorroidales y de la piel.

Caja 12 supositorios Ptas. 7'25 - Caja con tubo de unguento Ptas. 5'75

Representante para Cáceres: Alfredo Calvo Borreguero, Sancti-Spíritus, 3.

Depósito y venta: José Castel, Plaza Mayor, 37 y demás principales farmacias.

¡Cómo están esos pueblos!

Cuando la benemerita conducía a un detenido, le sale al paso un grupo de personas que la obligan a ponerlo en libertad

Otro guardia que acudió en auxilio de sus compañeros, se vió acorralado por los revoltosos

Anteayer se hallaba una pareja de la Guardia civil en la dehesa denominada «Pasaron», perteneciente al término municipal de Trujillo, con objeto de cumplimentar una orden del Juzgado de Instrucción de aquella ciudad para que el arrendatario de la misma, Juan Fernández Ruiz y varios medieros que tiene, hicieran la partición de los granos con arreglo al contrato que tienen estipulado.

En dicha era encontraron al arrendatario y a dos hermanos medieros llamados José y Joaquín Domínguez Martín, de 25 y 19 años de edad, respectivamente, a los que requirió el dueño para que cumplieran el contrato sobre la partición de los granos, negándose el José a presenciarlo a la vez que insultó a dicho arrendatario, diciéndole que de lo que ocurría era él el culpable, haciéndolo en forma muy brusca y violenta, por lo que la pareja llamó la atención, insolentándose también con ésta y continuando en sus insultos al arrendatario. La Guardia civil le volvió a advertir la falta en que estaba incurriendo, y como el José no deponía su actitud, uno de los guardias le dió un pequeño golpe con el fusil y le puso el lazo, comunicándole que quedaba detenido por desacato.

Después de haber presenciado la partición, José fué conducido a Ibahernando con el fin de encerrarlo en el depósito municipal; pero al llegar a las inmediaciones del pueblo, a eso de las ocho de la noche, les salió al encuentro un grupo numeroso de personas que en actitud violenta pedían que la Guardia civil pusiese en libertad al detenido, animándose unos a otros, gritando: —¡A ellos, que se lo llevan a Trujillo!

Ante tal alteración de orden público y la actitud en que se ponían los revoltosos, la benemerita tuvo necesidad de mandar al detenido que se fuese a su casa, para evitar mayores males. El guardia Manuel González Crespo, que se había

dado de baja por enfermo y era el único que estaba en el cuartel, por hallarse de servicio los demás, al enterarse de lo que ocurría salió a defender a sus compañeros, viéndose agredido por algunos alborotadores, por cuya causa tuvo que hacer un disparo para defenderse que, afortunadamente, no tuvo consecuencias, pero que le puso libre de los agresores que depusieron su actitud y marcharon por distintos sitios.

Con motivo de estos sucesos, se han concentrado fuerzas de la Guardia civil en Ibahernando y se instruyen diligencias de carácter urgente para esclarecer los hechos ocurridos.

DIARIO DE LA GUERRA
Destinos en la benemerita que afectan a Cáceres

POR TELÉFONO

Madrid, 25 (5 22 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Destinando al capitán de la Guardia civil, don Prudencio Argente Martínez, de la Comandancia de Cañabada del 18 tercio, a la octava compañía de la Comandancia de Cáceres.

Idem a don Manuel España García, de la sexta compañía de la Comandancia de Cáceres, a la octava compañía de la Comandancia de Segovia.—Mencheta.

EN VALENCIA

Averías en los hilos del teléfono

POR TELÉFONO

Madrid, 25 (4 40 t.)—Según dicen de Valencia, debido al sabotaje se han apreciado diversas importantes averías en el cable telefónico que pone a esta capital en comunicación directa con Madrid, interrumpiéndose las comunicaciones por espacio de dos horas. Han sido detenidos dos huelguistas que marchaban por la carretera en bicicleta.—M.

Anécdota del día

¿Te la digo, resalao?

Hace pocos meses y cuando don Indalecio Prieto aún no era ministro de Hacienda, andaba por los suburbios de Bilbao, maldiciendo y ocultándose de los civiles que más tarde había de aplaudir al desfilar ante él, el día de la apertura de las Cortes Constituyentes.

En esa ocasión se le acercó una gitana, con el consabido disco:

—¿Te la digo, resalao...

Don Indalecio, a quien en ese momento todo le daba igual, accedió con indiferencia y poniendo un duro en la mano de la gitana, abandonó la diestra para que le leyese el porvenir en la palma.

La esplendidez del «pago» hizo perder el juicio a la «cañí», la cual no se cansaba de predecir venturas y dichas al entonces amargado don Indalecio, hasta que éste se cansó y quiso verse libre de la gitana. Pero la hija de Faradón no le soltaba las manos, mientras le decía:

—¡Vete ya y con prisa, buen mozo! Que no ha de pasar mucho tiempo sin que este duro que me diste «pa» los churumbeles «se te» vuelva más millones que tiene un señor muy rico que llaman don Cambó. ¡Póquito le ha de faltar si no llegas a ser el rey de España, que es como decir el amo de las pesetas...! ¡Te lo juro por mis muertos!

«Don Inda» entonces no hizo caso de la gitana; pero ahora, al cabo de cinco meses, dicen que cuando ve a una «cañí» se descubre y le apoquina un pápiro de los gordos.

LOS PROPOSITOS DE UNOS CAZADORES PARA EL MES PROXIMO

En número de cuarenta o cincuenta se proponen cazar en varias fincas

Pero es probable que se lo impida la Guardia civil

La Guardia civil del puesto de Torrejón el Rubio ha recibido una confidencia en la que se confirma el rumor público que circula por aquella localidad, de que el día primero del próximo mes de septiembre, unos cuarenta o cincuenta cazadores del pueblo de Serradilla se proponen ir a las dehesas de aquella demarcación llamadas «Cotos de Caza», «Corchueles» y «Valero», para cazar en ellas, a viva fuerza.

A esa cacería han invitado a varios vecinos de Torrejón el Rubio, citándoles a que se reúnan con ellos en el sitio llamado «Portilla de Monfragüe».

Por ello, se adoptan medidas para frustrar los propósitos de tales cazadores.

Los mineros asturianos anuncian la huelga general

POR TELÉFONO

Madrid, 25 (5 50 t.)—Comunican de Oviedo, que el Sindicato Unico Mínero ha anunciado la huelga general de mineros de Asturias, para el día 2 del próximo mes de Septiembre, en el caso de que no se les conceda la jornada de siete horas que tienen solicitada.—Mencheta.

DESDE LOGROÑO

Han salido tropas de infantería y artillería para Estella

POR TELÉFONO

Madrid, 25 (5 45 t.)—Participan de Logroño, que siguiendo órdenes de la Superioridad, han salido tropas de infantería y de artillería con dirección a Estella, asegurándose que tomarán parte en las escuelas prácticas que se celebrarán a fines de este mes.—Mencheta.

A. MONTENEGRO Y FRANCO RODRIGUEZ PUEDE ADMIRARLOS HOY EN EL ORGULLO DE ALBACETE

Película nacional, con la que nunca podrá compararse la mejor extranjera.

El beneficio de los empleados de la SBE en Cáceres! HOY, No lo olvide, HOY

Consejo de ministros

El Reglamento para la aplicación de la ley de accidentes del trabajo en la agricultura

Un proyecto de ley sobre el cultivo de fincas

MADRID, 25 (6 10 t.)

(POR TELEFONO)

En el ministerio de Hacienda, se celebró esta mañana Consejo de Ministros, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora.

A la entrada

El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, se detuvo breves momentos con los informadores, comunicándoles que entre otros asuntos de menor interés, llevaba al Consejo un expediente sobre creación de escuelas normales, ignorando si tendría tiempo de dar cuenta del mismo.

Después llegó el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, quien dijo que había aplazado hasta mañana la reunión de la minoría parlamentaria de su partido.

Los demás ministros, incluso el presidente, no hicieron ninguna manifestación.

A la salida

A mediodía se terminó el Consejo. Se sabe que al terminar la reunión, el ministro de la Gobernación señor Maura envió a su secretario a buscar los ejemplares de varios periódicos del Norte que publican los artículos que han motivado la suspensión de los mismos.

Al salir del Ministerio de Hacienda el señor Lerroux, fué abordado por los periodistas a los que comunicó que se han fijado las instrucciones que que llevarán a Ginebra los delegados de España cerca de la Sociedad de Naciones, y dió cuenta a sus compañeros de las bases de los discursos que pronunciará en aquel organismo internacional sobre economía y sobre política.

Añadió que se había aprobado el proyecto de Reglamento para la aplicación de la ley sobre reforma agraria, cuyo reglamento consta de 161 artículos. Sobre esto el presidente señor Alcalá Zamora hizo algunas observaciones muy discretas al ministro de Trabajo señor Largo Caballero.

Los periodistas felicitaron al ministro de Estado por el discurso que pronunció el domingo en Valladolid, con-

testando el señor Lerroux que sobre el mismo habría opiniones distintas, pero que respondía a lo que la ocasión y circunstancias demandaban.

La nota oficiosa

Momentos después de despedirse de los informadores, el ministro de Estado, se facilitó a la Prensa la nota oficiosa que dice lo siguiente:

PRESIDENCIA.—El señor Alcalá Zamora informó detalladamente al Consejo de la conferencia que ha celebrado con el alto comisario de España en Marruecos, el cual le entregó la memoria y datos referentes a la reorganización de los servicios militares y civiles, lo cual se reflejará en la Hacienda española a partir del primero de Enero de 1932.

También el presidente hizo algunas indicaciones sobre la presentación del proyecto de ley de reforma agraria a las Cortes, y se aprobaron las instrucciones de los delegados de España en la Sociedad de Naciones.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto creando el cargo de conservador general del Patrimonio Artístico Nacional y nombrando para dicho cargo a don Ramón del Valle Inclán.

Aumento en dos vocales el Patronato del Museo del Prado y nombrando para ocupar dichos cargos al doctor don Gregorio Marañón y a don Andrés Ovejero.

TRABAJO Y PREVISION.—Aprobando el reglamento para la aplicación de la ley de accidentes del trabajo en la Agricultura.

Decreto creando el Comité Paritario de las Juntas de Obras de Puertos.

Nombrando Vocal de la Comisión de Pesas y Medidas a don Santiago Castro.

Aprobando el crédito de dos millones de pesetas satisfechas por sentencias dictadas por el Tribunal Supremo y que han ingresado en el Tesoro indebidamente.

ECONOMIA.—Aprobando el proyecto de ley sobre el cultivo de fincas.

—Decreto restableciendo la junta vitivinícola.—Mencheta.